

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.001

"PARA DIGITALIZAR"

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Administradora de Laboratorios de Computación "ALCOMPU" S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por el presente dar a conocer a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2.000

Durante el presente ejercicio la compañía ha efectuado la conversión de sucres a dólares, así como la reexpresión monetaria al 31 de marzo del 2.000.

Se han generado ingresos por los Servicios que prestamos a nuestros clientes, además nuestras inversiones temporales han hecho que obtengamos un ingreso adicional por concepto de Intereses ganados; así mismo tenemos que la mayor parte de los gastos son por concepto de los Gastos de Administración y Ventas y Sueldos y Salarios.

Los Resultados, detallados en el Estado de Perdidas y Ganancias indican que hemos obtenido una pequeña utilidad.

Hemos adquirido un vehículo de propiedad de la empresa, y se espera en el transcurso del siguiente ejercicio realizar el aumento de capital a los mínimos fijados por la Ley.

Todo lo expresado anteriormente está reflejado en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2.000.

En espera que el presente informe reúna los requerimiento exigidos, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Xavier Gracia C.  
Xavier Gracia Contreras

